

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

FADO No. 123

Fecha: 29/08/2018

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
002213000 17 00235	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	TRUMAN ADENIER - CRUZ MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.	Auto de trámite Decreta la inejecutabilidad de la sanción (arresto y multa) impuesta al DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL y a la DIRECTORA DEL ESM 3005 DE	28/08/2018		
002213000 18 00017	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	TEMPORAL DE SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS SAS	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y señala el expediente excluido de revisión, se ordena su archivo.	28/08/2018		
003103002 17 00069	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	RAQUEL - IMBACHI SAMBONI	JOSE ALFONSO - GRAMILDO CAMAYO	Auto niega trámite Denegar la solicitud de levantamiento de medida cautelar de embargo y secuestro sobre el bien inmueble identificado con FMI No. 120-74234, solicitada por la parte demandante.	28/08/2018		
003103003 17 00025	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA FABIOLA - PEREZ VELASCO	FUNDACION CONSTRUCTORA LOS ARRAYANES	Auto de trámite En atención a que la fecha no ha sido posible evacuar la segunda instancia por el número de procesos en turno que anteceden, se proroga dicho lapso hasta por el término adicional de	28/08/2018		
003103006 16 00004	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	VICTOR GONZALO - PRADO CORTEZ	SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES - COSMITET	Auto envía expediente Remítase el proceso de la referencia al Juzgado 6 Civil del Circuito de Popayán.	28/08/2018		
003110002 17 00265	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO ADOLFO - BONILLA SANCHEZ	MARIA TERESA - SANCHEZ TOBAR	Auto envía expediente Remítase el expediente de la referencia, al Juzgado 2 de Familia de Popayán.	28/08/2018		
0038103001 17 00001	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	NELSON - ORDONEZ IBARRA	CSS CONSTRUCTORES	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante y la parte demandada contra la sentencia del 27/08/2018, proferida por el Juzgado Tercero Civil del Cto. de	28/08/2018		

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
---------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO